102.12

Aguazul, 02 de Julio de 2026

ESTUDIO DE MERCADO QUE DEFINE EL PRESUPUESTO OFICIAL

TIPO DE CONTRATO:	CONVENIO DE ASOCIACIÓN
MODALIDAD DE SELECCIÓN:	CONTRATACIÓN DIRECTA
OBJETO DEL PROCESO:	AUNAR ESFUERZOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES EN EL MARCO DEL EVENTO CASANARE PALPITA Y LA CELEBRACIÓN DE LOS 72 AÑOS DE VIDA ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, EN EL MARCO DEL PROCESO "GESTIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL
PLAZO DE EJECUCIÓN:	VEINTE (20) DÍAS CALENDARIO, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.
FORMA DE PAGO:	El Municipio de Aguazul previo cumplimiento de requisitos de perfeccionamiento, entregará al contratista a título de anticipo una suma del 50% del valor total el convenio, previa presentación y aprobación del plan de inversión del anticipo por parte del supervisor y la certificación de apertura de una cuenta de ahorros a nombre del número del convenio De tal manera que el valor total del convenio en lo que respecta al aporte del Municipio se pagará de la siguiente forma: El cien por ciento (100%) del valor una vez el cooperante acredite al Municipio el cumplimiento de las actividades del objeto convenido, previa amortización de los dineros entregados a título de anticipo, reintegro de los rendimientos financieros, presentación de factura o documento equivalente si por ley está obligado a ello, certificación de cumplimento emitida por el Supervisor del convenio y suscripción de acta de liquidación final. El contratista deberá abrir una cuenta de ahorro a nombre del número del convenio que se llegare a celebrar, en el cual, se consignarán los recursos entregados en calidad de anticipo. Dichos recursos solo podrán ser utilizados para gastos propios de la ejecución del convenio y conforme al plan de inversión del anticipo, el cual deberá ser aprobado por el Supervisor previamente a la suscripción del acta de anticipo, lo cual, se reflejará en el acta en mención. El Supervisor del convenio deberá requerir al contratista que soporte la inversión del anticipo, la cual debe realizarse conforme lo señalado en el plan de inversión del anticipo en los términos de la Resolución

	No. 469 de 2024, expedida por la Administración Municipal y demás actos administrativos que lo modifiquen o complementen. El Supervisor deberá informar por escrito y con soportes a la Oficina Asesora Jurídica, en los eventos, en los que la inversión del mismo no ha sido para la ejecución del convenio a intervenir o su manejo ha sido incorrecto, para lo cual, deberá rendir un informe que demuestre la inversión incorrecta o mal manejo del anticipo con los soportes de lo señalado en el informe en mención y de los requerimientos efectuados al contratista al respecto. El Supervisor deberá exigir al contratista que los rendimientos financieros generados por el anticipo, se devuelvan al Municipio, los cuales se deben consignar al número y nombre de la cuenta del Municipio que el Supervisor indique para el efecto, una vez el anticipo se haya invertido, cuyo soporte será requisito para la suscripción del acta de liquidación, en la cual se mencionará la fecha de la devolución de los rendimientos financieros y número de consignación de los mismos a favor del ente territorial.

I. DEFINICIÓN DEL PRESUPUESTO OFICIAL

El presupuesto oficial determinado por la secretaria de Educación y Cultura del Municipio de Aguazul, se obtuvo teniendo en cuenta, dos (2) opciones, 1. A través de cotizaciones y 2. A través de históricos de procesos realizados en la Alcaldía de Aguazul durante la vigencia 2026, así:

DEFINICIÓN DEL PRESUPUESTO OFICIAL

Para determinar el valor del Presupuesto Oficial, el Secretario de Despacho de la Secretaría de la Secretaría de Educación y Cultura, definió el presupuesto oficial del proceso de selección a adelantar, teniendo en cuenta el alcance del Objeto contractual, actividades a contratar, perfil y experiencia requerida, plazo, forma de pago. Por el método de:

OPCION No. 1: COTIZACIONES A TODO COSTO:

Se solicitó cotizaciones a través de la página web de la alcaldía de Aguazul Casanare, a través del link https://www.aguazul-casanare.gov.co/solicitud-de-informacion-a-los-proveedores-cotizaciones/solicitud-de-cotizaciones-no-036-de-eventos-culturales; No. 036 el 24 de junio de 2026, la cual se publicó el 24 de junio de 2026 y, se cerró el proceso de envió de cotizaciones al correo educacioncultura@aguazul-casanare.goc.co; hasta las 12:00 del día 01 de julio de 2026, donde se presentaron las siguientes cotizaciones:

No. COTIZACIÓN (SI APLICA)	COTIZANTE	NIT
1.	FUNDACIÓN LEGADO VIVO	900094981-8
2.	CORPORACIÓN CULTURAL CASANARE	900933750-4
3.	JSJ LOGISTICA S.A.S.	901888061-9

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNID.	CANT.	COT. 1 FUNDACIÓN LEGADO VIVO	COT. 2 CORPORACIÓN CULTURAL CASANARE	COT. 3 JSJ LOGISTICA S.A.S.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL ANTES IVA	IVA	TOTAL
1	Diseño, creación y construcción de escenografía para la actividad artística: montaje y operación de un **sistema de sonido e iluminación** conformado por mínimo los siguientes equipos: * Consola digital profesional de mínimo 16 canales, con procesamiento interno y mezclas auxiliares para monitoreo. * Cuatro (4) cajas activas tipo line array en configuración stacking. * Potencia por caja: 700 W RMS / 1.400 W pico. * Dos (2) subwoofers dobles de 18 pulgadas. * Potencia por subwoofer: 4.400 W. * Presión sonora máxima aproximada: 137 dB SPL * Micrófonos, bases, cajas directas, cableado y accesorios necesarios para la operación. Monitoreo: * Dos (2) sistemas activos tipo columna. * Subwoofer de 15 pulgadas. * Potencia por sistema: 700 W RMS / 1.400 W pico. Iluminación: * Cuatro (4) cabezas móviles Beam de 230 W. * Cuatro (4) luminarias PAR LED. * Cuatro (4) cabezas móviles Wash LED. * Control DMX y cableado requerido y	Días	3	8.200.000,00	8.000.000,00	8.400.000,00	$8.200.000	$24.600.000	Excluido	$24.600.000

	cámara de humo para efectos visuales de la iluminación durante el día.									
2	Diseño, creación y construcción de escenografía para la actividad artística: Disposición y montaje de una **tarima modular**. Configuración y armado de módulos de acuerdo con los requerimientos de la escenografía artística requerida: veinticinco (25) módulos de 2,4m x 1,2m, altura ajustable desde 1m hasta 2m; escalera de acceso con pasamanos, cubierta frontal en tela.	Días	3	2.470.000,00	2.540.000,00	2.400.000,00	$2.470.000	$7.410.000	Excluido	$7.410.000
3	Diseño, creación y construcción de escenografía para la actividad artística: Disposición y operación de **pantalla LED** outdoor de 3m x 2m, estructura truss en aluminio de 40x40, CCTV a 2 cámaras con camarógrafo a cargo para cada cámara, procesador de vídeo y técnico operador del CCTV	Días	3	3.500.000,00	3.800.000,00	3.650.000,00	$3.650.000	$10.950.000	Excluido	$10.950.000
4	Alquiler y operación de un **generador eléctrico** con capacidad mínima 80 Kva, cabina insonorizada, conexión 220v, motor diesel. Incluye transporte desde el lugar de origen, técnico operador durante el tiempo de servicio y combustible.	Días	3	1.680.000,00	1.840.000,00	2.000.000,00	$1.840.000	$5.520.000	$1.048.800	$6.568.800
5	Prestar el servicio a través de un (1) coordinador logistico con experiencia de mínimo cinco (5) eventos masivos de carácter artístico; Funciones de apoyo, disponibilidad y coordinación de las acciones necesarias para garantizar la correcta organización y disposición logística del evento (cierre de vias, equipos y elementos necesarios, personal operativo, proveedores o prestadores de servicios vinculados, organismos de socorro y autoridades), en todas las etapas	Evento	1	2.800.000,00	3.000.000,00	2.600.000,00	$2.800.000	$2.800.000	$532.000	$3.332.000

	(planeación, montaje, ejecución, desmontaje). Incluye todos los costos directos e indirectos durante tres (3) días									
6	Cubrir la actividad con los servicios artísticos de un (01) presentador y/o animador de eventos artísticos y culturales que acredite haber participado en mínimo cinco (5) eventos artísticos y/o culturales de talla regional y/o nacional; quien realizará el acompañamiento del evento, contextualizando al público a través de sus intervenciones alusivas al rescate de los valores culturales; debe regirse por la programación y duración total del evento y las recomendaciones establecidas por el supervisor. El servicio se prestará durante mínimo cuatro (4) horas.	Presentación	3	2.700.000,00	2.500.000,00	2.600.000,00	$2.600.000	$7.800.000	Excluido	$7.800.000
7	Presentación artística de un grupo exponente del género musical llanero. Conformada por mínimo siete (7) artistas oriundos / procedentes / residentes / con arraigo en el municipio de Aguazul. Interpretación de voz e instrumentos en vivo. Acredita trayectoria y experiencia de mínimo tres (3) eventos de nivel local y/o regional. Duración mínima de la presentación treinta (30) minutos.	Presentación	1	6.200.000,00	6.000.000,00	5.800.000,00	$6.000.000	$6.000.000	Excluido	$6.000.000
8	Diseño de imagen y línea gráfica del evento. Piezas gráficas en formato digital para publicación en redes sociales y medios tecnológicos.	Unidad	4	230.000,00	275.000,00	252.500,00	$252.500	$1.010.000	$191.900	$1.201.900
9	Perifoneo en el área urbana del municipio de Aguazul Casanare	Hora	35	48.000,00	52.000,00	50.000,00	$50.000	$1.750.000	$332.500	$2.082.500

10	Logística de seguridad para el evento con personal capacitado, con experiencia certificada en mínimo cinco (5) eventos masivos, identificados con prendas distintivas, elementos de seguridad y radios de comunicación. Funciones de vigilancia, control de accesos, medidas persuasivas de seguridad, comunicación permanente con organización del evento, autoridades de policía y organismos de socorro. Cumplimiento de los requisitos establecidos en la normatividad correspondiente a Gestión del Riesgo para eventos masivos. Mínimo nueve (9) personas más un (1) coordinador, con disponibilidad de transporte para el recorrido del desfile y acompañamiento durante el evento, con disponibilidad mínima de Seis (6) horas. Alimentación, hidratación y refrigerio durante la jornada está incluido en el servicio.	Evento	1	5.400.000,00	5.200.000,00	5.000.000,00	$5.200.000	$5.200.000	$988.000	$6.188.000
11	Prestar el servicio de mano de obra logística obrera para el evento, a través de personas naturales con experiencia de mínimo cinco (5) eventos masivos.	Jornal	4	170.000,00	160.000,00	150.000,00	$160.000	$640.000	$121.600	$761.600
12	Garantizar la presentación de banda músico marcial estudiantil, en etapa formativa, procedentes de la región circunvecina al municipio de Aguazul, conformada por mínimo doce (12) personas; incluye garantizar auxilio de transporte y logística necesaria para la participación en el evento. Interpretación en vivo de los instrumentos musicales durante desfile artístico.	Presentación	5	4.000.000,00	3.900.000,00	4.100.000,00	$4.000.000	$20.000.000	Excluido	$20.000.000

13	Refrigerio industrializado: compuesto por una harina (mantecada o ponqué de 60 gramos) en empaque individual, donde indique especificaciones y fecha de vencimiento y jugo en empaque tetrapack de 200 ml de una marca reconocida en el mercado. Incluye transporte y entrega en el lugar del evento.	Unidad	1200	7.700,00	7.600,00	7.500,00	$7.600	$9.120.000	$1.732.800	$10.852.800
14	Alquiler y operación de un generador eléctrico con capacidad minima 80 Kva, cabina insonorizada, conexión 220v, motor diesel. Incluye transporte desde el lugar de origen, técnico operador durante el tiempo de servicio y combustible.	Días	1	1.680.000,00	1.840.000,00	2.000.000,00	$1.840.000	$1.840.000	$349.600	$2.189.600
15	Mesa protocolaria para doce (12) personas, sillas metálicas tipo tifany, sin brazos, cojín en el asiento, con cinta de tela en el espaldar, mantel blanco para la mesa y cubierta en color; decoración con cintas y/o globos cuya temática sean los colores de la bandera del municipio de Aguazul. Incluye tres (3) centros de mesa hechos con flores naturales de temporada, y doce (12) botellas de agua. Incluye el servicio de alquiler del mobiliario y la compra de los elementos de consumo, el transporte ida y regreso hasta el lugar del evento y el montaje creativo de la decoración	Día	1	2.100.000,00	2.000.000,00	1.900.000,00	$2.000.000	$2.000.000	$380.000	$2.380.000

16	Puesta en escena artística del folclor llanero: Realizar una presentación artística conformada por un (1) grupo base con los respectivos instrumentos llaneros interpretados en vivo (Arpa y/o Bandola, Cuatro, Maracas, Bajo o Furruco), un intérprete de cantos de vaquería y canto llanero, cuatro (4) exponentes del manejo de soga, una agrupación de danza llanera tradicional integrada por seis (6) parejas de baile, (En total mínimo quince (15) artistas en escena). La duración mínima de la presentación será de treinta (30) minutos de acuerdo con la agenda de la organización del evento.	Presentación	1	16.500.000,00	16.300.000,00	16.700.000,00	$16.500.000	$16.500.000	Excluido	$16.500.000

OPCION No. 2: POR HISTÒRICOS

Se obtuvieron valores de los siguientes procesos contractuales:

MA-CD-SEC-394-2026
Link: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE

MA-MC-SSGS-010-2026
Link: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNID.	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL ANTES IVA	IVA	TOTAL	PROCESO ANTERIOR
1	Diseño, creación y construcción de escenografía para la actividad artística: Disposición y montaje de una **carpa tipo hangar** de 12m x 6m, estructura metálica, cubierta en lona blanca, anclajes laterales. Incluye el servicio de transporte desde el lugar de origen ida y regreso.	Días	3	$2.915.500	$8.746.500	Excluido	$8.746.500	MA-CD-SEC-394-2026

2	Realizar presentación artística y cultural de danza llanera, en la modalidad Tradicional o Académica, estará integrada por mínimo seis (6) parejas de baile en escena, las cuales acreditarán reconocimiento a través de certificaciones de participación en cinco (5) eventos a nivel local y/o regional; vestirán trajes representativos de esta danza regional, usando indumentaria adecuada y luciendo maquillaje artístico durante la presentación; Duración mínima de la actividad: veinte (20) minutos.	Presentación	4	$5.260.000	$21.040.000	Excluido	$21.040.000	MA-CD-SEC-394-2026
3	Grabación de jingle publicitario, audio musicalizado y voz en off con el contenido definido conjuntamente con la supervisión. Pieza de audio de mínimo treinta (30) segundos de duración. El contenido será definido conjuntamente con la supervisión.	Unidad	2	$350.000	$700.000	$133.000	$833.000	MA-MC-SSGS-010-2026
4	Pauta de cuña radial en emisora de cobertura local. Emisión de jingle con duración de 30 segundos en programación habitual.	Unidad	30	$66.000	$1.980.000	$376.200	$2.356.200	MA-MC-SSGS-010-2026
5	PLAN DE CONTINGENCIA: Se deberá garantizar el plan de contingencia que aplica para eventos de afluencia masiva de conformidad con la siguiente normativa vigente Circular No. 002 del 13 de enero de 2020, emitida por la Secretaría de Gobierno Municipal de acuerdo a las directrices del Decreto Ley 3888 de 2007 y Ley 1801 de 2016 artículo 63 y la Circular No. 338 del 20 de diciembre de 2023, emitida por la Secretaría de Salud Departamental de acuerdo a la Circular conjunta No. 13 de 2023 de la Supersalud y Ministerio de salud. Incluye documento, pólizas, acompañamiento de un organismo de socorro que cuente con una unidad móvil de transporte ambulatorio.	Unidad	1	$2.856.000	$2.856.000	$542.640	$3.398.640	MA-MC-SSGS-010-2026
6	Prestar el servicio a través de un (1) coordinador logístico con experiencia de mínimo cinco (5) eventos masivos de carácter artístico; Funciones de apoyo, disponibilidad y coordinación de las acciones necesarias para garantizar la correcta organización y disposición logística del evento (cierre de vías, equipos y elementos necesarios, personal operativo, proveedores o prestadores de servicios vinculados, organismos de socorro y autoridades) en todas las etapas (planeación, montaje, ejecución, desmontaje). Incluye todos los costos directos e indirectos para evento de Un (1) día.	Evento	1	$2.060.000	$2.060.000	$391.400	$2.451.400	MA-CD-SEC-394-2026

7	Servicio de alquiler de sillas plásticas (modelo sin brazos), en el que se debe garantizar la logística de traslado ida y regreso hasta el sitio del evento. La supervisión determinará la ubicación de las sillas.	unidad	400	$2.067,00	$826.800	$157.092	$983.892	MA-MC-SSGS-010-2026
8	PRESENTADOR Y ANIMADOR: Deberá presentar el evento durante toda la jornada, de acuerdo a las indicaciones dadas antes de su inicio y conforme a las recomendaciones establecidas por parte del supervisor. PERFIL: persona natural, mayor de edad que acredite experiencia de mínimo seis (6) eventos locales o regionales	Presentación	1	$1.300.000	$1.300.000	$247.000	$1.547.000	MA-MC-SSGS-010-2026

ESTAMPILLA PRO CULTURA	1%
PRO ADULTO MAYOR	4,3%
TASA PRO DEPORTE	2,5%
ESTAMPILLA PROJUSTICIA FAMILIAR	2%
POLIZA	1%
TOTAL % COSTO INDIRECTO	**10,8%**

Por lo anterior, el valor del presupuesto oficial, incluye los costos directos e indirectos, que acarrea la ejecución contractual, determinando de esta manera el valor del presupuesto oficial en CIENTO **OCHENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS ($189.945.682,00) M/CTE** conforme al siguiente resumen:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNID.	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL ANTES IVA	IVA	TOTAL
1	**FERIA ARTESANAL Y GASTONÓMICA DE EMPRENDEDORES DURANTE TRES (3) DÍAS EN EL MARCO DEL "5to FESTIVAL MUNDIAL DEL ARRAIGO LLANERO CASANARE PALPITA 2026"**						
1.1	**Disposición logística del escenario**						

1.1.1	Diseño, creación y construcción de escenografía para la actividad artística: montaje y operación de un **sistema de sonido e iluminación** conformado por mínimo los siguientes equipos: * Consola digital profesional de mínimo 16 canales, con procesamiento interno y mezclas auxiliares para monitoreo. * Cuatro (4) cajas activas tipo line array en configuración stacking. * Potencia por caja: 700 W RMS / 1.400 W pico. * Dos (2) subwoofers dobles de 18 pulgadas. * Potencia por subwoofer: 4.400 W. * Presión sonora máxima aproximada: 137 dB SPL * Micrófonos, bases, cajas directas, cableado y accesorios necesarios para la operación. Monitoreo: * Dos (2) sistemas activos tipo columna. * Subwoofer de 15 pulgadas. * Potencia por sistema: 700 W RMS / 1.400 W pico. Iluminación: * Cuatro (4) cabezas móviles Beam de 230 W. * Cuatro (4) luminarias PAR LED. * Cuatro (4) cabezas móviles Wash LED. * Control DMX y cableado requerido y cámara de humo para efectos visuales de la iluminación durante el día.	Días	3	$8.200.000	$24.600.000	Excluido	$24.600.000
1.1.2	Diseño, creación y construcción de escenografía para la actividad artística: Disposición y montaje de una **tarima modular**. Configuración y armado de módulos de acuerdo con los requerimientos de la escenografía artística requerida: veinticinco (25) módulos de 2,4m x 1,2m, altura ajustable desde 1m hasta 2m; escalera de acceso con pasamanos, cubierta frontal en tela.	Días	3	$2.470.000	$7.410.000	Excluido	$7.410.000
1.1.3	Diseño, creación y construcción de escenografía para la actividad artística: Disposición y montaje de una **carpa tipo hangar** de 12m x 6m, estructura metálica, cubierta en lona blanca, anclajes laterales. Incluye el servicio de transporte desde el lugar de origen ida y regreso.	Días	3	$2.915.500	$8.746.500	Excluido	$8.746.500
1.1.4	Diseño, creación y construcción de escenografía para la actividad artística: Disposición y operación de **pantalla LED** outdoor de 3m x 2m, estructura truss en aluminio de 40x40, CCTV a 2 cámaras con camarógrafo a cargo para cada cámara, procesador de vídeo y técnico operador del CCTV	Días	3	$3.650.000	$10.950.000	Excluido	$10.950.000

1.1.5	Alquiler y operación de un **generador eléctrico** con capacidad mínima 80 Kva, cabina insonorizada, conexión 220v, motor diésel. Incluye transporte desde el lugar de origen, técnico operador durante el tiempo de servicio y combustible.	Días	3	$1.840.000	$5.520.000	$1.048.800	$6.568.800
1.1.6	Prestar el servicio a través de un (1) coordinador logístico con experiencia de mínimo cinco (5) eventos masivos de carácter artístico; Funciones de apoyo, disponibilidad y coordinación de las acciones necesarias para garantizar la correcta organización y disposición logística del evento (cierre de vías, equipos y elementos necesarios, personal operativo, proveedores o prestadores de servicios vinculados, organismos de socorro y autoridades), en todas las etapas (planeación, montaje, ejecución, desmontaje). Incluye todos los costos directos e indirectos durante tres (3) días	Evento	1	$2.800.000	$2.800.000	$532.000	$3.332.000
	Subtotal				**$60.026.500**	**$1.580.800**	**$61.607.300**
1.2	**Presentaciones artísticas y culturales**						
1.2.1	Cubrir la actividad con los servicios artísticos de un (01) presentador y/o animador de eventos artísticos y culturales que acredite haber participado en mínimo cinco (5) eventos artísticos y/o culturales de talla regional y/o nacional; quien realizará el acompañamiento del evento, contextualizando al público a través de sus intervenciones alusivas al rescate de los valores culturales; debe regirse por la programación y duración total del evento y las recomendaciones establecidas por el supervisor. El servicio se prestará durante mínimo cuatro (4) horas.	Presentación	3	$2.600.000	$7.800.000	Excluido	$7.800.000
1.2.2	Realizar presentación artística y cultural de danza llanera, en la modalidad Tradicional o Académica, estará integrada por mínimo seis (6) parejas de baile en escena, las cuales acreditarán reconocimiento a través de certificaciones de participación en cinco (5) eventos a nivel local y/o regional; vestirán trajes representativos de esta danza regional, usando indumentaria adecuada y luciendo maquillaje artístico durante la presentación; Duración mínima de la actividad: veinte (20) minutos.	Presentación	4	$5.260.000	$21.040.000	Excluido	$21.040.000

1.2.3	Presentación artística de un grupo exponente del género musical llanero. Conformada por mínimo siete (7) artistas oriundos / procedentes / residentes / con arraigo en el municipio de Aguazul. Interpretación de voz e instrumentos en vivo. Acredita trayectoria y experiencia de mínimo tres (3) eventos de nivel local y/o regional. Duración mínima de la presentación treinta (30) minutos.	Presentación	1	$6.000.000	$6.000.000	Excluido	$6.000.000
	Subtotal				**$34.840.000**	**$0**	**$34.840.000**
1.3	**Publicidad y convocatoria**						
1.3.1	Diseño de imagen y línea gráfica del evento. Piezas gráficas en formato digital para publicación en redes sociales y medios tecnológicos.	Unidad	4	$252.500	$1.010.000	$191.900	$1.201.900
1.3.2	Grabación de jingle publicitario, audio musicalizado y voz en off con el contenido definido conjuntamente con la supervisión. Pieza de audio de mínimo treinta (30) segundos de duración. El contenido será definido conjuntamente con la supervisión.	Unidad	2	$416.500	$833.000	$0	$833.000
1.3.3	Pauta de cuña radial en emisora de cobertura local. Emisión de jingle con duración de 30 segundos en programación habitual.	Unidad	30	$66.000	$1.980.000	$376.200	$2.356.200
1.3.4	Perifoneo en el área urbana del municipio de Aguazul Casanare	Hora	35	$50.000	$1.750.000	$332.500	$2.082.500
	Subtotal				$5.573.000	$900.600	$6.473.600
	Total Actividad 1				**$100.439.500**	**$2.481.400**	**$102.920.900**
2	**Conmemoración cultural del 72 aniversario de creación del municipio de Aguazul**						
2.1	**Desfile Institucional y de bandas musicales**						

2.1.1	PLAN DE CONTINGENCIA: Se deberá garantizar el plan de contingencia que aplica para eventos de afluencia masiva de conformidad con la siguiente normativa vigente Circular No. 002 del 13 de enero de 2020, emitida por la Secretaría de Gobierno Municipal de acuerdo a las directrices del Decreto Ley 3888 de 2007 y Ley 1801 de 2016 artículo 63 y la Circular No. 338 del 20 de diciembre de 2023, emitida por la Secretaría de Salud Departamental de acuerdo a la Circular conjunta No. 13 de 2023 de la Supersalud y Ministerio de salud. Incluye documento, pólizas, acompañamiento de un organismo de socorro que cuente con una unidad móvil de transporte ambulatorio.	Unidad	1	$2.856.000	$2.856.000	$542.640	$3.398.640
2.1.2	Logística de seguridad para el evento con personal capacitado, con experiencia certificada en mínimo cinco (5) eventos masivos, identificados con prendas distintivas, elementos de seguridad y radios de comunicación. Funciones de vigilancia, control de accesos, medidas persuasivas de seguridad, comunicación permanente con organización del evento, autoridades de policía y organismos de socorro. Cumplimiento de los requisitos establecidos en la normatividad correspondiente a Gestión del Riesgo para eventos masivos. Mínimo nueve (9) personas más un (1) coordinador, con disponibilidad de transporte para el recorrido del desfile y acompañamiento durante el evento, con disponibilidad mínima de Seis (6) horas. Alimentación, hidratación y refrigerio durante la jornada está incluido en el servicio.	Evento	1	$5.200.000	$5.200.000	$988.000	$6.188.000
2.1.3	Prestar el servicio a través de un (1) coordinador logístico con experiencia de mínimo cinco (5) eventos masivos de carácter artístico; Funciones de apoyo, disponibilidad y coordinación de las acciones necesarias para garantizar la correcta organización y disposición logística del evento (cierre de vías, equipos y elementos necesarios, personal operativo, proveedores o prestadores de servicios vinculados, organismos de socorro y autoridades) en todas las etapas (planeación, montaje, ejecución, desmontaje). Incluye todos los costos directos e indirectos para evento de Un (1) día.	Evento	1	$2.060.000	$2.060.000	$391.400	$2.451.400
2.1.4	Prestar el servicio de mano de obra logística obrera para el evento, a través de personas naturales con experiencia de mínimo cinco (5) eventos masivos.	Jornal	4	$160.000	$640.000	$121.600	$761.600

2.1.5	Garantizar la presentación de banda músico marcial estudiantil, en etapa formativa, procedentes de la región circunvecina al municipio de Aguazul, conformada por mínimo doce (12) personas; incluye garantizar auxilio de transporte y logística necesaria para la participación en el evento. Interpretación en vivo de los instrumentos musicales durante desfile artístico.	Presentación	5	$4.000.000	$20.000.000	Excluido	$20.000.000
2.1.6	Refrigerio industrializado: compuesto por una harina (mantecada o ponqué de 60 gramos) en empaque individual, donde indique especificaciones y fecha de vencimiento y jugo en empaque tetrapack de 200 ml de una marca reconocida en el mercado. Incluye transporte y entrega en el lugar del evento.	Unidad	1200	$7.600	$9.120.000	$1.732.800	$10.852.800
	Subtotal				**$39.876.000**	**$3.776.440**	**$43.652.440**
2.2	**Acto Protocolario Conmemoración 72 años de vida administrativa del municipio de Aguazul**						
2.2.1	Diseño, creación y construcción de escenografía para la actividad artística: montaje y operación de un **sistema de sonido e iluminación** conformado por mínimo los siguientes equipos: * Consola digital profesional de mínimo 16 canales, con procesamiento interno y mezclas auxiliares para monitoreo. * Cuatro (4) cajas activas tipo line array en configuración stacking. * Potencia por caja: 700 W RMS / 1.400 W pico. * Dos (2) subwoofers dobles de 18 pulgadas. * Potencia por subwoofer: 4.400 W. * Presión sonora máxima aproximada: 137 dB SPL * Micrófonos, bases, cajas directas, cableado y accesorios necesarios para la operación. Monitoreo: * Dos (2) sistemas activos tipo columna. * Subwoofer de 15 pulgadas. * Potencia por sistema: 700 W RMS / 1.400 W pico. Iluminación: * Cuatro (4) cabezas móviles Beam de 230 W. * Cuatro (4) luminarias PAR LED. * Cuatro (4) cabezas móviles Wash LED. * Control DMX y cableado requerido y cámara de humo para efectos visuales de la iluminación durante el día.	día	1	$8.200.000	$8.200.000	$1.558.000	$9.758.000

2.2.2	Disposición y montaje de una tarima modular. Configuración y armado de módulos de acuerdo con los requerimientos de la escenografia artistica requerida: veinticinco (25) módulos de 2,4m x 1,2m, altura ajustable desde 1m hasta 2m; escalera de acceso con pasamanos, cubierta frontal en tela.	unidad	2	$2.470.000	$4.940.000	$938.600	$5.878.600
2.2.3	Alquiler y operación de un generador eléctrico con capacidad mínima 80 Kva, cabina insonorizada, conexión 220v, motor diésel. Incluye transporte desde el lugar de origen, técnico operador durante el tiempo de servicio y combustible.	Días	1	$1.840.000	$1.840.000	$349.600	$2.189.600
2.2.4	Servicio de alquiler de sillas plásticas (modelo sin brazos), en el que se debe garantizar la logística de traslado ida y regreso hasta el sitio del evento. La supervisión determinará la ubicación de las sillas.	unidad	400	$2.067,00	$826.800	$157.092	$983.892
2.2.5	Mesa protocolaria para doce (12) personas, sillas metálicas tipo tifany, sin brazos, cojín en el asiento, con cinta de tela en el espaldar, mantel blanco para la mesa y cubierta en color; decoración con cintas y/o globos cuya temática sean los colores de la bandera del municipio de Aguazul. Incluye tres (3) centros de mesa hechos con flores naturales de temporada, y doce (12) botellas de agua. Incluye el servicio de alquiler del mobiliario y la compra de los elementos de consumo, el transporte ida y regreso hasta el lugar del evento y el montaje creativo de la decoración	Día	1	$2.000.000	$2.000.000	$380.000	$2.380.000
2.2.6	PRESENTADOR Y ANIMADOR: Deberá presentar el evento durante toda la jornada, de acuerdo a las indicaciones dadas antes de su inicio y conforme a las recomendaciones establecidas por parte del supervisor. PERFIL: persona natural, mayor de edad que acredite experiencia de mínimo seis (6) eventos locales o regionales	Presentación	1	$1.300.000	$1.300.000	$247.000	$1.547.000
2.2.7	Puesta en escena artística del folclor llanero: Realizar una presentación artística conformada por un (1) grupo base con los respectivos instrumentos llaneros interpretados en vivo (Arpa y/o Bandola, Cuatro, Maracas, Bajo o Furruco), un intérprete de cantos de vaquería y canto llanero, cuatro (4) exponentes del manejo de soga, una agrupación de danza llanera tradicional integrada por seis (6) parejas de baile, (En total mínimo quince (15) artistas en escena). La duración mínima de la presentación será de treinta (30) minutos de acuerdo con la agenda de la organización del evento.	Presentación	1	$16.500.000	$16.500.000	Excluido	$16.500.000

	Subtotal				**$35.606.800**	**$3.630.292**	**$39.237.092**
2.3	**Publicidad y convocatoria**						
2.3.1	Diseño de imagen y línea gráfica del evento. Piezas gráficas en formato digital para publicación en redes sociales y medios tecnológicos.	Unidad	2	$252.500	$505.000	$95.950	$600.950
2.3.2	Grabación de jingle publicitario, audio musicalizado y voz en off con el contenido definido conjuntamente con la supervisión. Pieza de audio de mínimo treinta (30) segundos de duración. El contenido será definido conjuntamente con la supervisión.	Unidad	1	$416.500	$416.500	$0	$416.500
2.3.3	Pauta de cuña radial en emisora de cobertura local. Emisión de jingle con duración de 30 segundos en programación habitual.	Unidad	20	$66.000	$1.320.000	$250.800	$1.570.800
2.3.4	Perifoneo en el área urbana del municipio de Aguazul Casanare.	Hora	26	$50.000	$1.300.000	$247.000	$1.547.000
	Subtotal				**$3.541.500**	**$593.750**	**$4.135.250**
	Subtotal Actividad 2				**$79.024.300**	**$8.000.482**	**$87.024.782**
TOTAL PRESUPUESTO						**$10.481.882**	**$189.945.682**

CARMEN EMILIA GALVÁN TAMAYO
Secretaria de Despacho de la Secretaría General con funciones de
Secretario de Despacho de la Secretaría de Educación y Cultura
según Resol. N° 310 de 01/07/2026

Revisó: Luis Alejandro Parada López
Profesional Contratado – Oficina Asesora Juridica